

Grupo de Trabajo: La experiencia del Psicoanálisis

Autor: Viviana San Martín – Escuela Freudiana de Buenos Aires

Título:

Dispositivo: Mesas de Grupos de Trabajo de Convergencia

Del texto de Liliana Aguirre, recordamos la pregunta: ¿qué es lo que hace que una experiencia sea del orden del psicoanálisis? Tanto para ponerla a trabajar en la experiencia clínica que allí nos relata la analista como en la experiencia de nuestro propio grupo de trabajo. La ocurrencia de escribir sobre este caso surgió en ella en una reunión donde se comentaba acerca de la inhibición, el acto, el cuerpo, en fin, los temas del Congreso.

Entre una muerte inminente, anunciada por el orden médico y una muerte efectivamente ocurrida, transcurrió este análisis durante 6 años.

Leído desde aquí, se nos resignificó si lo tramitado en él no fue justamente algo del orden de una inhibición. Más allá de su cuerpo enfermo de cáncer, que podría haber hecho de pantalla a la escucha, la paciente cuando tomó la palabra habló de su “no poder” en relación a su hijo. La analista cuando la escuchó, apostó a darle un lugar para que hable, aceptando así desde el inicio que podía perderla, y además, perderla de ese modo: arrebatada por la muerte.

Al momento de la consulta tenía un “hijo natural”, dice la analista.

Y agrega: “Fue trabajo de análisis hacerle lugar a un padre, un trabajo desde el inicio que se extendió hasta pocos días antes de su muerte, donde realiza un acto: firma la aceptación de la adopción de su hijo en favor de su marido. Esta cuestión, estaba “impedida” desde el inicio. En el primer tiempo apareció como preocupación por no poder encontrar padrinos para Lucas. Si bien era religiosa, no lo había bautizado por no haber podido elegir “alguien confiable” que mereciera ocupar ese lugar. Cuando comienza a hablar, quizá por primera vez, dice la analista, nos enteramos porqué su Otro no es nada confiable: despliega la historia de abusos y maltratos de los que fue objeto, a partir de su temprana orfandad materna y la imposibilidad de cuidarla de su padre. Tiempo del análisis en que subjetiva el maltrato y el desamparo y sostiene un anhelo: tener una casa propia donde no la puedan desalojar. Este trabajo, permite

que su cuerpo castigado pueda ser alojado por primera vez en un lugar: se busca un marido que le construye una casa y la habita varios años antes de morir.

“Si bien el niño pedía llevar el apellido de Alfredo y Alfredo estaba dispuesto, fueron necesarios 4 años de tratamiento para que Adriana lo aceptara.” ¿A quien? Queda ambiguo en el texto.

Según nuestra hipótesis de lectura, la inhibición ya devenida impedimento en el análisis, está referida aquí a un acto. Cuando decimos acto, no nos referimos a una acción cualquiera, sino a aquel que consiste en una realización subjetiva, donde está plenamente implicada la función del objeto a: aquí, entiendo yo, ocupa el lugar del a, su pequeño hijo. El acto sería: cederlo, inscribirlo, dando lugar a que un padre lo nombre. En el medio, el análisis.

Recordemos que Lacan define (en el seminario 10) la represión originaria como la ocultación estructural del deseo detrás de la inhibición. La represión primaria implica admitir que el deseo mismo es una defensa frente a la angustia que provoca el deseo del Otro. Es la angustia bajo la apariencia de la pregunta: ¿Qué quiere el Otro de mí? Cuando el sujeto responde, interpretando lo que el Otro quiere de él, se constituye el deseo del Otro. Así obtiene una ventaja: la de no tener que afrontar ese deseo como mero desconocido, como pura maldad. Y al mismo tiempo, la respuesta del sujeto, conlleva una satisfacción. Es el modo inconsciente de gozar: en las representaciones. Aquí el esfuerzo psíquico no se hace para que el deseo se realice, sino para mantener a distancia su realización. Todo lo que es del orden de la realización del placer esperado, sólo puede ser desvío. La represión se ejerce para no perder ese goce que porta la representación primaria e induce a que en el lenguaje haya algo del orden de la representación secundaria: retorno de lo reprimido. Pero esa misma representación secundaria, desviada, existe porque hubo una represión primaria: representación en la que el sujeto, sin saberlo, tiene cautivo su propio ser. Es muy distinto **ser representación de un objeto** que se entrega como pasto al Otro que **ser ese pasto**, como nos explica Safouan¹. Es aquí que la inhibición cumple su función a nivel estructural en la no realización del ser, para que permanezca a nivel de la representación, mostrando así la dependencia vital del

¹ Safouan Moustapha, “Angustia, síntoma, inhibición”, Nueva Visión, Bs As, 1988.

parletra respecto de la representación, por lo tanto de lo Imaginario, agujereado por el significante. En efecto, en RSI², Lacan llamará a la Inhibición : Nominación de lo Imaginario, que funciona como Nominación, es decir, como NP, en tanto haga agujero y se pregunta si esta nominación imaginaria “remitiría al cuerpo en tanto hace orificio”. Lo Imaginario entonces se constituye como orificio del cuerpo y en tanto ese orificio hace agujero, función del $-\varphi$, podrá anudarse a lo Simbólico y a lo Real, permitiendo la cesibilidad del objeto a: lo Imaginario no queda reducido a lo espeacular gracias a la función del $-\varphi$.

Por el contrario, cuando el sujeto no cuenta con esta función, actúa la función Nominación del Nombre del Padre en lo Imaginario, la inhibición “patológica”, de un modo extremo, como modo de sostener un “no” con todo su cuerpo, a un goce que no encuentra deriva y se encuentra retenido.

Hasta que fue madre, Adriana sólo aparece en el relato, como objeto de maltrato del Otro, sin contar con ninguna defensa fantasmática, que le permita responder. Su cuerpo pulverizado hasta los huesos parece dar cuenta de una falla en el plano de la representación, de lo Imaginario.

A partir de ser madre, aparece la posibilidad de un “impedimento”, un decir no a la cesión de un objeto de goce, a la vez que un deseo de inscribirlo, que sostiene lo poco que le queda de vida y la hacen hablar con una analista. Aquí parece funcionar un Otro más del orden de la representación: el Otro no es confiable, como una respuesta de ella. Al final, lo puede dar en adopción a su marido. A los pocos días, muere.

Recordemos que Lacan dice del acto, que siempre tiene una punta significante, implica un franqueamiento y la aparición de un deseo nuevo.

En el mismo seminario (el 15) Lacan nos da una pista sobre lo que instaura una experiencia como analítica: “Así es como el psicoanalista instaura una experiencia en la que él pone su grano de arena en nombre de la función tercera del objeto a, que es la llave de la determinación del deseo en relación con el aprieto del goce del acto”.³ Es decir, constituye así el terreno posible de lo analizable.

² Lacan, J. RSI, inédito.

³ Lacan, J. Seminario 15: “El acto psicoanalítico”, inédito.